



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 como punto 6 dentro del orden del día.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** solicita se de
2 lectura al Memorando Nro. GMCM-CCM-2021-0629-M, de fecha 27 de octubre de 2021, en
3 el que manifiesta: **SEÑORA SECRETARIA:** Señor Alcalde en calidad de Presidente de la
4 Comisión de Legislación y Fiscalización, me permito informarle a usted que luego de analizar
5 el Memorando Nro. GMCM-GCPDR-2021-0641-M, suscrito por la Lcda. Olga Marlene Erazo
6 Medina, Directora de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación. La Comisión
7 sugiere que el Seno del Concejo Municipal autorice la firma del Convenio entre el Gobierno
8 Municipal del Cantón Morona y los Señores Representantes de ACTIVO SPORTS, en tal
9 virtud solicito se sirva disponer se incorpore dentro del orden del día de la sesión de Concejo
10 Municipal del día miércoles 20 de octubre de 2021.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:**
11 creo que este convenio es para tratar de que los deportistas que nos van a visitar aquí en el
12 Cantón Morona vamos a tener la participación de muchos deportistas a lo cual este
13 convenio sale como iniciativa del departamento de cultura es oportuno autorizar para que
14 este convenio se haga realidad. Moción que se inserte el punto dentro del orden del día
15 como especifica en el mencionado memorando. Apoya la moción el concejal Andrés
16 Noguera.- **SEÑOR ALCALDE:** somete a votación ordinaria, por unanimidad se aprueba la
17 inserción de este punto dentro del orden del día como punto 7 dentro del orden del día.-
18 **CONCEJAL ANDRES NOGUERA:** plantea la moción que se apruebe el orden del día de la
19 presente sesión de Concejo. Apoya la moción el señor Alcalde Ing. Franklin Galarza y
20 somete a votación de manera ordinaria, por unanimidad se aprueba el orden del día de la
21 presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona.- **Cuarto:**
22 **APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 040-SO-2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL**
23 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021.-**
24 **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** saluda y mociona la aprobación del acta Nro.
25 **040-SO-2021,** de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona de Fecha 20
26 de Octubre de 2021. **SEÑOR ALCALDE:** se abstiene de votar debido a que no estuvo
27 presente en la sesión anterior.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** apoya la moción de
28 aprobación del acta de la sesión anterior.- **SEÑOR ALCALDE:** somete a votación ordinaria,
29 por mayoría se aprueba el acta de la sesión anterior Nro. **040-SO-2021,** de la Sesión
30 Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona de Fecha 20 de Octubre de 2021.-
31 **Quinto:** **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES DE**
32 **PARCELACIÓN AGRÍCOLA, TITULACIÓN, RECTIFICACIÓN Y SUBDIVISIÓN,**
33 **CONTENIDOS EN EL MEMORANDO NRO. GMCM-CCM-2021-0605-M, DE FECHA 25 DE**
34 **OCTUBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL LIC. SANTIAGO ANDRÉS NOGUERA FLORES,**
35 **CONCEJAL DEL CANTÓN MORONA.-CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra y
36 manifiesta: agradeciendo la predisposición de la señora Secretaria para ingresar en un solo
37 punto los tramites que competen a la Comisión de Planificación y Presupuesto hemos
38 conversado de esa manera compañeros Concejales y señor Alcalde todos los tramites en un
39 solo punto siempre y cuando hayan sido analizados dentro de la comisión de Planificación y
40 Presupuesto obviamente siempre y cuando los trámites no tengan una moción diferente,
41 cuando existan tramites que tengan que ver con dejar algunos lotes de garantía la moción
42 es diferente y estos puntos entraran de manera diferente, tenemos los tramites que se han
43 analizado todos en la comisión de Planificación y Presupuesto que son los siguientes:
44 Parcelación Agrícola **HEREDEROS DE RAMONES GÓMEZ JOSÉ ARTURO, lote 8,** la
45 recomendación es que pase al Seno del Concejo para ser aprobado, (lote 10 no se hace
46 constar, vamos a tratar en la siguiente sesión, en la comisión si analizamos y teníamos
47 todos los trámites pero en todo caso la señora Secretaria es quien nos asesora)el siguiente



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 tramites es de titulación de la SRA. **YAJUANA ROSA SEMO** predio ubicado en la Parroquia
2 San Isidro- Barrio San Isidro, con una superficie de 528.43m², se analizó dentro de la
3 comisión cumple con todos los requisitos, el siguiente tramite es de **GALLARDO VALLEJO**
4 **EDWIN MAURO lote 2**, esto es una rectificación debido a que se ha hecho notar una área
5 distinta, lo que vamos hacer con la señora Secretaria al momento de realizar las
6 resoluciones es ir analizando uno por uno los tramites hacia los informes técnicos para emitir
7 correctamente las resoluciones, vamos a trabajar de una manera conjunta con el
8 Departamento de Control Urbano para que no vaya existiendo estos inconvenientes de
9 rectificación a cada rato debido talvez a error involuntario o de tipeo, entonces tenemos dos
10 tramites del señor **GALLARDO VALLEJO EDWIN MAURO** que son rectificaciones,
11 tenemos un trámite de titulación del señor **CÁRDENAS DIAZ FAUSTO OLIVERIO**, que ha
12 sido analizado dentro de la comisión y recomendamos que pase al Concejo debido a que
13 cumple con todos los requisitos, tenemos la rectificación de igual forma de una resolución
14 municipal de la señora **ALBAN CHAVEZ LILIAN DEL CARMEN**, que se hace constar una
15 área total de por error se hace constar el predio con área de 29420.00m² y en realidad es
16 **49420.00 m²**, el siguiente tramite tenemos un trámite de parcelación agrícola de LA SRA.
17 **ESPEJO CAJAMARCA LAURA BEATRIZ**, de igual forma se hace constar una clave
18 catastral distinta por lo que se necesita realizar la rectificación con fecha 30 de junio de 2021
19 en donde se hace contar una clave catastral diferente, hemos analizado de igual forma pasa
20 al Concejo para aprobación, finalmente tenemos el trámite del Señor **ORTEGA JARAMILLO**
21 **JOSE IGNACIO**, el informe del departamento de Control Urbano menciona que pasa al seno
22 del Concejo debido a que cumple con todos los requisitos para este trámite y finalmente
23 tenemos el TRAMITE DE TITULACIÓN DE LA SRA. **BERMEO ORTIZ GINA ANTONELA**,
24 que como conclusión hemos conocido y analizado en la Comisión y hemos determinado que
25 cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal, la recomendación es que
26 pase al seno del Concejo para conocimiento, análisis y aprobación de este trámite, Moción
27 que estos trámites sean aprobados a excepción del trámite de los **HEREDEROS DE**
28 **RAMONES GÓMEZ JOSÉ ARTURO, lote 10**. A veces llegan los tramites a las 9 de la
29 mañana y quieren los usuarios que ese mismo rato tratemos los tramites y a veces no
30 contamos con el tiempo suficiente esa es la moción que planteo debido a que contamos con
31 todos los informes que se aprueben estos trámites señor Alcalde. **CONCEJALA RAQUEL**
32 **TOVAR PICHAMA**: pide la palabra y manifiesta: vuelvo a reiterar lo que dije la semana
33 pasada estamos atravesando el cambio de secretaria y en su momento hace que estos
34 puntos que ingresan tengan ciertos inconvenientes pero hay que darle tiempo también a la
35 compañera para que se adapte y pueda asesorarnos de mejor manera, lo concerniente al
36 punto del orden del día tengo conocimiento que en la sesión de la comisión los puntos
37 tratados, ahora por asesoría de la secretaria del Concejo municipal el punto 10 queda
38 momentáneamente ahí, según la moción presentada por el compañero Andrés Noguera
39 apoya la moción para que los tramites se efectúen el día de hoy.-**CONCEJAL BRAULIO**
40 **JARAMILLO**: pide la palabra, saluda y manifiesta: estos puntos se han tratado en la
41 comisión de Planificación y Presupuesto y también a la Dirección de Control Urbano, a
42 veces llegan las personas que están haciendo el trámite, lo que se dice es que ya paso a la
43 comisión y ahí es a donde a nosotros prácticamente nos ponen entre la espada y la pared,
44 justo es cuando estamos analizando los puntos y hoy por hoy ya no tenemos la
45 documentación en fisico sino que trabajamos con los que nos llega vía a quipux pero sin
46 embargo a veces no llega, como el punto de hoy día apenas acabo de llegar el respaldo que
47 tenía el compañero Federico, yo quisiera que parte de la Dirección de Control Urbano que



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 se ponga un plazo por ejemplo si nosotros tenemos los jueves la sesión de la Comisión de
2 Planificación y Presupuesto ventilemos todo hasta las cuatro de la tarde del día miércoles, a
3 veces dicen ya pasamos el día jueves y ahí es cuando nosotros como comisión nos ponen
4 al correr y corre, también hay dos predios que se están haciendo una rectificación y lo he
5 manifestado a través que ha habido un error de tipeo en el sentido que son predios que no
6 se estaban considerando las áreas verdes como dice la ordenanza, pero luego revisa el
7 arquitecto pertinente y se da cuenta que no está respetado, no quisiéramos malos entendido
8 que el Concejo a algunos si está aplicando lo que dice la ordenanza y el Cootad y a otros
9 con áreas verdes mínimas a lo establecido, todo eso poner a consideración para que no
10 tengamos que estar rectificando solamente con esas observaciones, apoyo la moción
11 presentada por el Concejal Andrés Noguera.- **SEÑOR ALCALDE:** dispone votación
12 ordinaria, por unanimidad se aprueba el punto 5.- **Sexto:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y
13 APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA NOVENA REFORMA AL PRESUPUESTO
14 GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO
15 ECONÓMICO DEL AÑO 2021.- **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** el día de ayer hicimos la
16 reunión con los directores para el análisis de la novena reforma al presupuesto ,
17 agradecimiento al Ing. Marín para hacer la exposición rubro por rubro de las partidas de
18 todos los departamentos y después se realizaron observaciones por parte del compañero
19 Braulio Jaramillo para que puedan ser tomadas en cuenta, entendemos que esta reforma
20 sale con la premura del tiempo debido a que nos estamos quedando prácticamente a dos
21 meses para terminar el año y necesitábamos esta reforma para que se puedan realizar
22 algunos proyectos y algunos estudios que estaban pendientes y a medida que el tiempo
23 haya ido pasando no se han podido realizar otros proyectos por a o b motivo y esos
24 recursos pasen para ser analizados, se hicieron observaciones por parte del compañero
25 Braulio Jaramillo, yo como presidente de la Comisión no hice ninguna observación ayer en
26 la sesión debido a que la reforma habíamos trabajado y habíamos hecho algunas consultas
27 con los directores es por eso que yo no había planteado, el concejal Federico Tseremp
28 presento la justificación de una calamidad que él estaba atravesando, no estuvo presente en
29 la sesión, hay una observación que se ha analizado y también voy a plantear no sé cuál será
30 su postura y cuál será la postura de los compañeros concejales, el rubro de 20.000 dólares
31 esta por ordenanza para entregar a la Casa de la Cultura Núcleo de Morona Santiago, que
32 se encuentra dentro de una partida presupuestaria, pero lo que en esta reforma se plantea
33 retirar esos 20.000 dólares y pasarla a otra partida para hacer la regeneración del teatro
34 municipal, en todo caso hay que revisar esto, yo creo que después de haber conversado con
35 el ing. César Marín, esos 20.000 dólares al estar por ordenanza debe mantenerse en esa
36 partida presupuestaria para que en todo caso si el informe jurídico es claro y dice que no
37 podemos hacer una transferencia directa a la Casa de la Cultura Núcleo de Morona
38 Santiago deberíamos hacer la transferencia al ministerio, la Casa de la Cultura había
39 quedado en armar algún tipo de reunión para poder solventar esta situación, yo creo señor
40 Alcalde que usted tiene un gran equipo técnico y lo que se podría hacer bajo una sugerencia
41 es que esos 20.000 dólares se mantengan en esta partida y de una u otra forma estos
42 20.000 dólares se pueda trabajar directamente con ellos para hacer la regeneración del
43 Teatro Municipal o a posterior hacer una reforma a la ordenanza debido a que no podemos
44 transferir estos 20.000 dólares a la Casa de la Cultura de manera directa, esa es la
45 observación que se hace esta mañana señor Alcalde en torno a lo que es el presupuesto de
46 ahí en más las demás observaciones que se hicieron al Departamento de Obras Públicas
47 fueron solventadas el día de ayer por el Ing., Delfin y el tema de agua potable fueron las



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 inquietudes solventadas por la Ing. Andrea Galarza Directora de Agua Potable se ha
2 revisado todo la comisión tenía que conocer para poder pasar al Seno del Concejo debido a
3 que el literal j en el artículo pertinente del Cootad menciona claramente que debe pasa a la
4 comisión para análisis recomendaciones, más bien no una autorización o una aprobación
5 dentro de la comisión, eso es lo que se ha hecho se ha remitido en los anexos el informe de
6 la Comisión de Planificación y Presupuesto, el acta de la sesión no eta todavía lista debido a
7 que es una acta sumamente grande, en todo caso esta reforma es completamente
8 necesaria para poder cumplir con los proyectos que tenemos en este año señor Alcalde,
9 mociono que se apruebe la novena reforma del presupuesto general del Gobierno Municipal
10 del Cantón Morona del año 2021 en primer debate.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:**
11 pide la palabra y manifiesta: el día de ayer habíamos participado de la reunión de la
12 Comisión de Planificación del presupuesto con la presencia de los señores Directores
13 Departamentales, yo me había permitido hacer algunas observaciones al ser esta reforma
14 que tiene que pasar al Concejo Municipal y dar la autorización respectiva no podríamos
15 tratar por conocido, nosotros en calidad de concejales estamos en toda la potestad de hacer
16 las observaciones, sugerencias, criterios basados en las competencias que nos asisten, por
17 ello nos dice la misma ordenanza que podemos emitir un informe de mayoría como también
18 de minoría, yo había hecho llegar las observaciones y en resumen había tocado el tema de
19 obras públicas usted conoce señor Alcalde el inconveniente que tenemos, ya no voy a
20 redundar más al respecto, yo lo único que había pedido es que seamos solidarios y lo que
21 hoy por hoy lo que el municipio necesita para realizar nuestras actividades en el área de
22 mantenimiento, en el área de regeneración urbana es el tema de maquinaria, ya lleva un
23 tiempo un proceso y no había podido ser contratado de manera excavadoras que es lo que
24 más necesitamos, así tengamos volquetas pero si no tenemos excavadoras no vamos a
25 poder cargar material, el ingeniero había, ya queda en actas la propuesta que yo he
26 planteado para que no se maneje diciendo que en el Concejo el que aprueba las reformas y
27 pues hemos pasado por alto este tipo de situaciones, es lo que a diario están pidiendo las
28 parroquias. De igual manera hice la observación en el tema del sistema agua potable de la
29 ciudad de Macas previo a un análisis que había hecho la Ing. Galarza de que se va a
30 incrementar para algunas partidas, unos estudios, otros proyectos en el tema de
31 Transcutucú, yo había hecho énfasis en el tema de la situación actual de la planta de agua
32 potable para la ciudad de Macas, ustedes recordaran en el año 2019 había un presupuesto
33 de 1. 790. 000 dólares que era precisamente para trabajar en esta planta de agua y se tomó
34 la decisión en el año 2020 de irlo dividiendo el presupuesto y al final nos quedamos sin esta
35 partida, se tiene conocimiento que hidroabanico está ya terminando un estudio definitivo y
36 finales de mes estarán ya, lo cual el municipio tendrá que tramitar ya la viabilidad técnica y
37 posterior a esto ellos procederán a contratar, esperemos que al ser una empresa privada
38 puedan realizar con mayor agilidad, las condiciones con las que hoy por hoy se distribuye el
39 agua a la ciudad de Macas, la geo membrana ya ha cumplido su vida útil y es por ello que
40 habíamos hecho algunas observaciones, algunas recomendaciones a la ingeniera y ella
41 había manifestado que al disponer ella de un presupuesto dentro de su área podría hacer
42 una reforma solo para conocimiento del Concejo debido a que se trata del mismo programa,
43 el compromiso de ella ha sido que conjuntamente con los técnicos se dé el informe
44 pertinente y presentar y de esa manera tomar los correctivos, esa es la observación señor
45 Alcalde yo le enviado un documento a usted para que proceda como máxima autoridad a
46 hacer los ajustes necesarios y de esa manera apoyar el trabajo que viene haciendo la
47 Directora de Agua potable conjuntamente con los compañeros técnicos y compañeros



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 obreros y a si mismo, yo había topado el aporte patronal de los compañeros obreros
2 tenemos 7 compañeros obreros que ya han cumplido los 25 años también hay compañeros
3 obreros que están en la tercera edad algunos con enfermedad o calamidad en su salud yo
4 había hecho la observación en torno a los 20.000 dólares fue asignado a través de una
5 ordenanza creada el 6 de mayo del 2019, en la cual fue participe usted señor Alcalde de esa
6 situación tan trágica se dijo que se va a dar todo el apoyo a los jóvenes de "Pacha Nua
7 Huayra", tenemos la ordenanza vigente y mal haríamos en decir vamos a sacar los 20.000
8 dólares porque la parte jurídica que no nos permite yo pienso que primeramente tenemos
9 que trabajar en la reforma considerando criterio jurídico y de esa manera tomar, ahora que
10 se diga que ese dinero va a pasar al mantenimiento del teatro municipal correcto es parte de
11 la institución y no solamente vamos a designar 20.000 dólares si pudiésemos poner más
12 dinero mucho mejor allí es donde se está llevando la mayor parte de eventos es oportuno
13 que ese monto no se tope y no ingrese dentro de esta reforma en el primer debate no
14 podemos nosotros sabiendo que ellos están repasando en una casa barrial que fue dado
15 para ellos y no se está si no se puede la parte jurídica pero no le demos la espalda veamos
16 la manera para atender a los jóvenes por el de nosotros es trabajar en el arte , cultura y
17 parte recreativa son situaciones que dejo en actas que vayan tomando las mejores
18 decisiones .-SEÑOR ALCALDE: en todo caso aquí ya hay una moción de parte del concejal
19 Andrés Noguera se ha hecho algunas precisiones de parte del concejal Braulio Jaramillo,
20 está abierto el debate señores concejales .-CONCEJAL FEDERICO TSEREMP: tenemos
21 apertura para analizar estos puntos tenemos que ser muy cautos y delicados en esta
22 aprobación señor Alcalde conozco su intención también como concejal estamos para sugerir,
23 recomendar y también un exhorto tiene que coger nuestra necesidad, los que han
24 antecedido los compañeros concejales está escrito dentro de una ordenanza está vigente,
25 vamos a respetar lo que está expuesto la cual fue un compromiso de la institución de su
26 autoridad, en memoria a ellos nosotros como autoridad del Gobierno Municipal tenemos que
27 buscar la forma para ayudar a este grupo donde podemos demostrar en el cantón Morona
28 por lo tanto señor Alcalde de primordial importancia no quitar los 20.000 dólares que está
29 dentro de la ordenanza y decir que estos recursos se van para x obra o necesidad del
30 cantón, este sería mi planteamiento me nace la duda estimados compañeros concejales y
31 señor Alcalde, en este año fiscal teníamos una partida de 200.000 dólares para sector rural
32 de Transcutucu, donde no se han invertido ni un solo dólar no sé si nos pude indicar en que
33 está invertido este dinero en esta reunión no pude estar presente pero ya me justifique la
34 falta como miembro de la comisión tuve una calamidad doméstica estamos en este
35 momento oportuno ir deliberando y tomar las mejores decisiones si me puede dar la
36 respuesta la Ing. Andrea Galarza .- SEÑOR ALCALDE: vamos a pedir la comparecencia de
37 la Ing. Andrea Galarza directora del departamento de Agua Potable.- INGENIERA. ANDREA
38 GALARZA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE: saluda y
39 manifiesta lo puntual que está solicitando el concejal Federico, la inversión en este año para
40 las comunidades hay una partida de 150.000 mil dólares ese proyecto ya está generado ,
41 tenemos memorias, presupuestos, estamos en la espera de la viabilidad ambiental, le había
42 pedido señor concejal que usted me eche la mano con esa viabilidad se lanzaría ya el
43 proceso para la contratación son dos comunidades en Transcutucu y dos en la zona de
44 Sevilla Don Bosco, que necesitan cambio de filtro de manera urgente, para el otro año igual
45 esta creado una partida para la intervención en las comunidades el concejal Braulio había
46 pedido que se incremente una partida de 150.000 mil dólares pero le había comentado ya se
47 ha ejecutado está finalizado en el momento de incrementar toma su tiempo y retrasaríamos



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 la intervención de este año que ya está generado el proyecto.-**SEÑOR ALCALDE:**
2 adelante.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** somos conocedores de aquello la partida de
3 Transcutucú es exclusiva para ese sector no sé porque estamos tapando las huecas de las
4 necesidades del Valle del Upano, esos rubros son de Transcutucú en el presupuesto
5 teníamos 200.000 mil dólares teníamos en el presupuesto luego salió 50.000 mil dólares
6 para una X obra y tenemos 150.000 mil dólares esos rubros que tenemos es
7 específicamente para Transcutucú y no lo estemos ocupando en otros lugares.- **SEÑOR**
8 **ALCALDE:** aclare .-**INGENIERA. ANDREA GALARZA – DIRECTORA DEL**
9 **DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE:** la partida en sí, no se llama la intervención en
10 Transcutucú se llama intervención, reparación y mantenimiento de sistemas en
11 comunidades no tiene el cerrado total, tenemos el levantamiento de dos comunidades de
12 Transcutucú, hace quince días estuvieron en dos comunidades más, hace un mes hicimos el
13 levantamiento de dos comunidades si seguimos esperando que se haga los
14 levantamientos en la comunidades definitivamente no íbamos a ejecutar en ninguna de las
15 comunidades es por eso que escogimos los proyectos listos, datos actualizados donde
16 vamos a intervenir y que son grandes y no es que a Transcutucú que usted menciona este
17 yendo 20.000 mil dólares cada mantenimiento que va ser un nuevo sistema de agua
18 entubado esta alrededor de 50.000 mil dólares los otros 50.000 mil dólares han decidido
19 traer al otro lado de Sevilla tienen necesidades urgentes están un filtros dañados y tenemos
20 ya esos cálculos de esas cantidades y por ese motivo y porque ya estamos finalizando el
21 año 2021 se incluyó pero de 150.000 mil dólares 100.000 mil dólares está quedando en
22 Transcutucú era por los proyectos listos.- **SEÑOR ALCALDE:** algo más hay una propuesta
23 por el concejal Andrés Noguera, adelante.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** vale
24 manifestarme que bienvenida las sugerencias de mis compañeros concejales han precisado
25 en este momento, yo como presidente de la comisión de asuntos sociales quiero defender lo
26 que ha manifestado mi compañero Andrés Noguera los recursos que se deben estar
27 reasignando al grupo "*Pacha Nua Huayra*" me gustaría saber señor Alcalde ha pasado mucho
28 tiempo que no se ha logrado consolidar la entrega de estos recursos recuerdo que tuvimos
29 una reunión con los directivos de la Casa de la Cultura, los temas pertinentes con el tema
30 jurídico buscábamos una salida para poder cumplir con la Casa de la Cultura y a su vez al
31 grupo "*Pacha Nua Huayra*", quiero dejar precisando esto tengo conocimiento que los
32 jóvenes pertenecían al grupo ya no pertenecen a la Casa de la Cultura Núcleo de Morona
33 Santiago, sabrán que meses atrás hubo de rueda de prensa de parte del presidente de
34 padres de familia tenemos conocimiento por el actual presidente de la Casa de la Cultura
35 que los jóvenes habían decidido participar como un sector privado en caso de que exista
36 recursos no sé cómo se debería hacer seguir trabajando con la Casa de la Cultura si es que
37 ellos seguirán teniendo el nombre de "*Pacha Nua Huayra*", que vamos hacer con los seis
38 jóvenes que eran artista de los que fallecieron necesitaríamos una asesoría legal para
39 hablar nosotros como Gobierno Municipal tanto con la Casa de la Cultura y los seis jóvenes
40 que hoy se denominan independientes, porque ahí se descuadra todo los jóvenes no están
41 legal como para nosotros poder transferir estos recursos, señor Alcalde tengo entendido
42 incluso que iba a otorgar recursos al asilo de ancianos no sé cómo estará esa parte no sé si
43 ya se entregó el aporte económico son recursos bajos que están dentro del área social
44 amerita creo yo que no se ha realizado señor Alcalde esta aprobación va a ser en primer
45 debate nosotros como concejales leer las cifras que nos entregan los técnicos para defender
46 o cuestionar aquellos rubros que nosotros podemos ser voceros de estos sector quienes van
47 a ser beneficiaria dos, respaldo la moción presentada por el compañero Andrés Noguera.-



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 **SEÑOR ALCALDE:** vamos aprobar en primer debate no, entonces en el segundo debate
2 que se hagan los ajustes necesarios invito a los directores del área competente que hagan
3 una mesa técnica veamos con claridad si este convenio va ser ejecutable y si no va ser para
4 que ponemos los 20.000 ahí, la ayuda era a la familias y al grupo "Pacha Nua Huayra",
5 señores directores ese es el propósito hay que hacer llegar el beneficio a estas personas
6 amerita dar forma para destrabar la parte jurídica y todo lo demás, y sobre el tema que hace
7 referencia señor director financiero los señores del Acilo de Ancianos mucho han hecho por
8 los ancianos nos comprometido apoyar con 15.000 mil dólares más en este año y 15.000 mil
9 dólares en el año que viene no sé si eso está constando yo no revise va 15.000 para este
10 año y 15.000 para el otro año, abogada Verónica Idrovo solicito un informe del tema de los
11 20.000 dólares ya no se trata de seguir discutiendo veamos una salida, por 20.000 dólares
12 no podemos quedar mal, aquí estamos con el propósito de cumplir con este sector espero
13 que tengan una reunión antes del segundo debate como se va operativizar Ing. Director
14 financiero espero que tome debida nota entre los departamentos de cultura, jurídico amerita
15 una reunión con la Casa de la Cultura y con el representante de los chicos para que se dé la
16 reunión y si no se destraba no hemos hecho mucho.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:**
17 si el plazo de que antes de que entre a segundo debate no nos queda tiempo, lo que dijo el
18 concejal Noguera que se apruebe en primer debate esta reforma al presupuesto pero que se
19 excluya esos 20.000 dólares, y trabajamos en una mesa técnica y esos 20.000 y no
20 solamente los 20.000 yo había sugerido si hay que poner más para el mantenimiento del
21 Teatro Municipal, que se vea en POA de cada uno de los directores esa sería mi propuesta.-
22 **SEÑOR ALCALDE:** ahora que estamos en la reforma revisen de donde podemos obtener
23 para el teatro para no afectar esta situación el compañero Andrés Noguera es puesto su
24 planteamiento que esos 20.000 se mantengan en la cuentas municipales dicho de otra
25 manera, lo importante es como lo sacamos por esa es la mesa técnica como lo vamos a
26 sacar hablen con los chicos con todo lo que ellos han vivido los daños psicológicos es una
27 cosa que no debemos poner reparos mejor demos una alegría que esos 20.000 ellos
28 puedan destinar y como lo pueden ocupar cumpliendo la Ley, señora secretaria hay una
29 moción y cuenta con el respaldo de Andrés Noguera y Raquel Tovar, vamos a proceder con
30 la votación de manera ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo
31 su votación por favor por unanimidad se aprueba el punto sexto del orden del día.- **SEÑOR**
32 **ALCALDES:** contamos con los documentos del siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**
33 **SECRETARIA:** Séptimo.- Conocimiento, análisis y autorización de la firma del convenio
34 entre el Gobierno Municipal del Cantón Morona y los señores representantes de ACTIVO
35 SPORTS.- **SEÑOR ALCALDE:** adelante : **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** al incorporar
36 dentro del orden del día tenemos que revisar si tienen todos los documentos de respaldo
37 tienen todos los compañeros; espero que lo revisen tenemos los informes respectivos el
38 borrador del convenio, el informe jurídico y del departamento de cultura, señor Alcalde es de
39 conocimiento público que viene grandes deportistas de grande transcendencia que van a
40 venir a nuestra provincia el día sábado se van a llevar torneos importantes a la cual hemos
41 sido parte en analizar dentro de la comisión es para la autorización de la firma del convenio
42 entre el Gobierno Municipal del Cantón Morona y los señores representantes de ACTIVO
43 SPORTS, quien está encabezando para llevar estos programas recreativos es fútbol siete
44 creo que es oportuno como Gobierno Municipal apoyar a estos deportistas y su eslogan es
45 una ciudad turística y deportiva; quiero proponer como Concejo autoricemos la firma del
46 convenio.- **SEÑOR ALCALDE:** gracias señor concejal Federico Tseremp ha solicitado la
47 palabra la parte interesada.-**CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA FLORES:** el compañero



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Federico ha sido bastante claro hemos analizado en la comisión mediante una sesión
2 extraordinaria la posibilidad de autorizar señor Alcalde, entre el Gobierno Municipal del
3 Cantón Morona y los señores representantes de ACTIVO SPORTS para que se pueda hacer
4 uso del estadio Tito Navarrete este torneo en los términos que se determinan en este
5 convenio tenemos una ordenanza que tenemos que cobrar algunos rubros por el uso del
6 estadio; pero por medios de convenios se podría autorizar de manera gratuita, hay una
7 contraparte que está poniendo este grupo se trata de promocionar en el tema turístico y
8 también de posesión a Macas como una ciudad turística y deportiva es un evento grande
9 estado buscando hospedaje para los deportistas pero ya no hay cupo para una sola cama
10 en la ciudad de Macas, todos los hoteles se encuentran reservados estamos contentos que
11 este evento se pueda realizar en Macas, la semana pasada estuvo un grupo de funcionarios
12 pasando una manito de gato quedo muy bonito la imagen que vamos a dar va ser muy
13 buena, y ver si para el próximo año se puede dar mantenimiento al césped del estadio Tito
14 Navarrete, señor Alcalde hacerle la invitación si va a estar en la ciudad de Macas para que
15 participe de este evento, apoyo la moción del compañero Federico Tseremp, autorizar la
16 firma del convenio.- **SEÑOR ALCALDE:** muy atento al planteamiento del concejal Federico y
17 el concejal Andrés Noguera eventos como estos es que reactivan la economía dependemos
18 de la instancia de control como se vaya a manejar yo creo que la empresa privada nos está
19 dando lecciones yo creo que el municipio al tener el eslogan de una ciudad deportiva y
20 turística debería manejarse con un evento así, si no fuera por la empresas privadas no se
21 reactivarían es bueno apoyar este tipo de eventos dentro de la planificación en el
22 departamento correspondiente con el apoyo de la dirección financiera que es el tema el
23 presupuesto nos hubiera gustado organizar un evento de esta envergadura esperemos que
24 en el POA del 2022, haya algún rubro para las festividades del mes de mayo o agosto,
25 felicito a la dirección cultura se a personalizado de aquello al departamento correspondiente
26 he visto como habido un cambio en las instalaciones del Tito Navarrete, el poli deportivo
27 falta más al estar estos escenarios bajo el Municipio es nuestra responsabilidad, se pueda
28 asignar un rubro a este escenario para darle mantenimiento apoyo loa propuesta para la
29 autorización de este convenio lo que ha planteado el concejal Federico Tseremp.- **SEÑOR**
30 **ALCALDE:** antes de proceder con la votación, usted señor concejal Noguera se está
31 olvidando de las estrellas está haciendo a lado a los que saben del fútbol y eso no está bien
32 tienen que reconocer a los que tiene que reconocer y augurarle éxitos, respecto a los
33 escenarios deportivos hay voces que mejor revoquemos el comodato si el municipio no hace
34 quién va hacer el Consejo Provincial no tienen interés en esto el ministerio de deporte no
35 está en condiciones de hacerlo no toca hacerlo pero hacer ahora eventos es poco
36 complicado por la pandemia pero no podemos cerrar las puertas a las iniciativas privadas en
37 conclusión el año que viene ahora nos reunimos con los directores para tratar vamos a ver
38 qué novedades tiene Cultura y Deportes como usted dice señor concejal ciudad deportiva y
39 turística bonito suena pero por la pandemia no se puede hacer mucho, el año que viene
40 tenemos que ponernos a trabajar duro hacer importantes eventos estos eventos cuestan
41 bastante dinero ahí se debe pensar en la auto gestión todos queremos trabajar en la
42 reactivación económica cuando nuestros chico y los jóvenes han pasado encerrados se
43 debe volver a las canchas es parte de la salud mental el estrés nos atormentado por todo lo
44 que hemos vivido en estos tiempos así que tomo la palabra señor concejal vamos a poner
45 recursos de acuerdo a nuestras medidas de nuestras posibilidades para que el año sea de
46 intensa actividad cultural, deportiva, artística, yo pienso que el año que viene ya nos
47 hayamos vacunado el 85 % de la población y la nueva normalidad no hay otra no hay tiempo



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 señora secretaria díguese tomar votación por la moción planteada por el concejal Federico
2 Tseremp y respaldada por el concejal Andrés Noguera, de manera ordinaria.- **SEÑORA**
3 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación por favor por unanimidad se
4 aprueba el punto séptimo del orden del día .- **SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto del orden
5 del día.- **SEÑORA SECRETARIA:** Octavo.- Clausura.- **SEÑOR ALCALDE:** bueno pues
6 compañeros estamos a 48 horas de iniciar un feriado largo no sé qué irán hacer ustedes
7 vamos a tener una reunión por zoom en estos día va ser menos de media hora, tema de la
8 proforma hay que cumplir con los tiempos espero que haya la colaboración de ustedes,
9 aremos llegar la convocatoria y los documentos pertinentes así que disfrute este feriado
10 para bajar la tensión y cargar la energía para venir con todos los ánimos el día jueves luego
11 del feriado un lindo día compañeros queda clausurado la presente sesión de Concejo siendo
12 las 11h17 minutos.

13

14

15

16

17

18

19

Ing. Franklin Gajarza Guzmán
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas
SECRETARIA DEL CONCEJO





Gobierno Municipal del cantón Morona

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DIRECTORES DEPARTAMENTALES

SESIÓN ORDINARIA NRO. 0041-SO-2021. FECHA: 27- DE OCTUBRE DE 2021.

En cumplimiento del art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: "Incorpórese un art. innumerado, luego del art. 43, uno que diga: Para las sesiones del Concejo en pleno, los Directores Departamentales, estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del Concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado, de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano quien procederá con las respectivas acciones administrativas. El Secretario (a) General llevará el registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados"

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO	FIRMA	HORA
1	Ing. Anna Martínez	Directora de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial		10:00h
2	Ing. Karol Andrea Galarza Delgado	Directora de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado		10:00h
3	Arq. Diego Fernando Garcés Cruz	Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro		10:00h
4	Ing. Eduardo Manolo Sánchez Fonseca	Director de Gestión Administrativa		
5	Ing. Eduardo Guadalupe	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación		
6	Lcdo. Raúl Ernesto Guevara Pineda	Director de Comunicación Social e Institucional		10:00h
7	Ing. Luis Enrique Castillo Guamán	Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos		10:00h



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

8	Ing. Milton Asdrual Marin Astudillo	Director de Gestión de Talento Humano		10H05
9	Lcda. Olga Marlene Erazo Medina	Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación		10H00
10	Ing. Paúl Vladimir Arevalo Moreno	Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo		10H10
11	Ing. Delfín Francisco Rivadeneira	Director de Gestión de Obras Públicas		10H00
12	Lcdo. Edwin Fernando Erazo Castillo	Director de Gestión Institucional		10:00
13	Abg. Silvia Verónica Idrovo Arias	Procurador Sindico		10h00
14	Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira	Director de Gestión de Planificación		10H00
15	Ing. César Augusto Marín Peñaranda.	Director de Gestión Financiero		10H00

AB. RUTH CABRERA SALAS

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA